INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA No. 01

1

CONTRATO DE OBRA No. 1590 DE 2024:

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

PERIODO DE SEGUIMIENTO: 13/01/2025 AL 28/02/2025

FECHA DEL INFORME: 01/03/2025

CONTRATISTA DE OBRA
CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA
CONSORCIO INTERVENTORES 2030

MARZO DE 2025

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO....2
LISTA DE TABLAS....3
ANEXOS....4
1. ALCANCE DEL PROYECTO....5
1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO....9
1.2 ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA 879 DE 2024....10
1.3 VALOR ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA 879 DE 2024....10
2. ASPECTO TÉCNICO....38
2.1 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS....38
3.1. CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRA....38
3.2. INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE EL PERIODO....49
3.3. PROGRAMACION DE OBRA....59
3.4. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERIODO....62
3.4.1. Proyecciones del primer periodo del Contrato – Cumplidas/No Cumplidas....63
3.5. CANTIDADES DE OBRA Y VALOR REVISADO....63
3.5.1. Estado De Las Actas De Pago Parcial Del Contratista....63
3.5.2. Valor De Las Actas Pagadas....64
3.5.3. Valor De Las Actas En Tramite....65
3.5.4. Estado De Las Actas De Pago Parcial A Interventoría....65
3.5.5. Valor De Las Actas En Tramite....65
3.6. RESUMEN DEL ESTADO DEL TIEMPO....66
3.7. CONTROL ESPECIFICACIONES DE DISEÑO....68
3.8. EVALUACION DE ESTADO DE LA OBRA....70
4. ASPECTO ADMINISTRATIVO....71
4.1. RESUMEN DE LAS ACTAS DE COMITÉ DE OBRA Y OTROS RELEVANTES 71
4.2. INFORME DE EQUIPO Y PERSONAL....89
4.2.1. Informe De Equipo Del Contratista....89
4.2.2. Inspecciones....90
4.3. SEGURIDAD SOCIAL....95
4.4. MEMORIA DIARIA O BITACORA....95
4.5. REGISTRO FOTOGRAFICO....96
4.6. PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL....96
4.6.1 Entrega De Elementos De Protección Personal Y Dotación....96
5 ASPECTO JURÍDICO....97
5.1 ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA....97
6.1.1. Condiciones Contractuales Iniciales....97

5.2 ESTADO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 98
6.2.1. Condiciones Contractuales Iniciales 98
5.3 ESTADO DE PÓLIZAS CONTRATO DE OBRA 99
6.4 ESTADO ACTUAL DE PÓLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 100
7 PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL (PAGA) 101
7.1. ESCOMBRERA O BOTADERO 101
7.1.1. Manejo Y Disposición Final De Material 101
7.1.2. Manejo Y Disposición De Residuos Solidos 101
7.1.3. Manejo y control de emisiones de gases 101
7.1.4. Manejo y control de emisiones de particulas 101
7.2. PERMISOS AMBIENTALES 102
7.3. LIMPIEZA DE LA OBRA (residuos convencionales y especiales) 102
8. INFORMES DE OBRA 103
9. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 103
9.1. RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA 103
9.2. CONCLUSIONES 106

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Alcance fisico 9
Tabla 2. Valor inicial del contrato 11
Tabla 3. Valor Cuadro de control de programación y avance físico de obra 57
Tabla 4. Flujo del proyecto actualizado 59
Tabla 5. Control de inversión ejecutado y programado 62
Tabla 6. Plan de inversión del anticipo 64
Tabla 8.Resumen actas 65
Tabla 9.Seguimiento avance tramos 71
Tabla 12.Condiciones contrato de obra 97
Tabla 13.Condiciones contrato de interventoría 98
Tabla 14.Control de pólizas contratista 99
Tabla 15.Control de pólizas Interventoría 100

ANEXOS

ANEXO 1 POLIZAS
ANEXO 2 ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
ANEXO 3 PROGRAMACION
ANEXO 4 BITACORA
ANEXO 5 COMITES DE OBRA
ANEXO 6 SOCIALIZACIONES
ANEXO 7 VEEDURIA
ANEXO 8 OTRAS REUNIONES
ANEXO 9 REGISTRO FOTOGRAFICO
ANEXO 10 PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL
ANEXO 11 FORMATOS CONTROL
ANEXO 12 CORRESPONDENCIA
ANEXO 13 SOPORTE ENVIO INFORMES SEMANALES
ANEXO 14 ACTAS DE VECINDAD
ANEXO 15 INFORMES CONTRATISTA- INFORME INTERVENTORIA
ANEXO 16 DOCUMENTACION INICIAL

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

1. ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto tiene como objetivo el mejoramiento de 4.6 km en placa huella, identificados dentro de la jurisdicción de los municipios de Colombia, Yaguara, La Argentina, Teruel, La Plata, Santa María, Rivera, Baraya, Algeciras, Campoalegre, Iquira, Nataga y Palermo conforme a las especificaciones técnicas del contrato, así mismo la construcción de alcantarillas y de estructuras de contención:







TRAMO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	LONGITUD TOTAL (mts)	COORDENADA INICIO	CORDENADA FINAL
1	COLOMBIA	VEREDA LA BERNAZA	100	600	924372,632 E	924442,800 E
					852692,941 N	852699,329 N
2		VEREDA SAN PEDRO	300		932710,657 E	932904,362 E
					855223,343 N	855213,335 N
3		CRUCE SAN ABROSIO - VERSALLES	100		915969,846 E	916065,390 E
					858452,001 N	858424,678 N
4		VEREDA SANTA ANA TRAMO 1	100		930096,963 E	930187,394 E
					888332,553 N	888295,362 N
		VEREDA SANTA ANA TRAMO 2	100		930182,265 E	930208,696 E
					888303,658 N	888391,575 N
5		VEREDA SAN MARCOS TRAMO 1	30		928847,810 E	928849,415 E
					882139,927 N	882171,754 N
		VEREDA SAN MARCOS TRAMO 2	170		028783,542 E	928950,929 E
					882140,836 N	882121,257 N

TRAMO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	LONGITUD TOTAL (mts)	COORDENADA INICIO	CORDENADA FINAL
6	YAGUARA	VEREDA UPAR	150	300	842733,654 E	842807,933 E
					794112,894 N	794232,833 N
7		VEREDA UPAR	200		844190,551 E	844250,438 E
					792519,195 N	792699,063 N

TRAMO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	LONGITUD TOTAL (mts)	COORDENADA INICIO	CORDENADA FINAL
8	LA ARGENTINA	VEREDA LA UNIÓN	300	300	1125822,547 E	1125540,778 E
					738026,287 N	738524,021 N

TRAMO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	LONGITUD TOTAL (mts)	COORDENADA INICIO	CORDENADA FINAL
9	TERUEL	LA MINA TRAMO 1 ESCUELA	100	300	1162994,026 E	1162963,027 E
					800559,520 N	800470,037 N
		LA MINA TRAMO 2	100		1162841,219 E	1162748,382 E
					800461,239 N	800458,674 N
		LA MINA TRAMO 3 VIA A LA ARMENIA	100		1162660,374 E	1162570,279 E
					800458,955 N	800497,579 N

TRAMO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	LONGITUD TOTAL (mts)	COORDENADA INICIO	CORDENADA FINAL
10	LA PLATA	VEREDA ALTO DEL RETIRO	100	100	1127058,832 E	1127152,454 E
					747861,320 N	747845,786 N

TRAMO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	LONGITUD TOTAL (mts)	COORDENADA INICIO	CORDENADA FINAL
11	SANTA MARIA	VEREDA LAS PALMAS - FINCA DE MIGUEL	100	100	1159617,748 E	1159697,494 E
					813865,331 N	813813,134 N

TRAMO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	LONGITUD TOTAL (mts)	COORDENADA INICIO	CORDENADA FINAL
12	RIVERA	VEREDA LLANITOS	100	280	870624,109 E	870569,607 E
					799437,594 N	799520,706 N
13		TERMOPILAS QUE CONDUCE A LAS JUNTAS	180		872205,628 E	872325,608 E
					797413,702 N	797515,522 N

TRAMO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	LONGITUD TOTAL (mts)	COORDENADA INICIO	CORDENADA FINAL
14	BARAYA	VEREDA SOTO	100	100	898814,362 E	898885,291 E
					836671,267 N	836712,917 N

TRAMO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	LONGITUD TOTAL (mts)	COORDENADA INICIO	CORDENADA FINAL
15	ALGECIRAS	QUEBRADA PEROZ	160	770	865875,900 E	865976,010 E
					769802,971 N	769488,268 N
16		ARGELIA	88		852567,241 E	852496,945 E
					759859,694 N	759858,876 N
17		GUADUALEJA	150		854888,447 E	854948,223 E
					764541,684 N	764508,639 N
18		LAS BRISAS	190		1206918,980 E	1206826,505 E
					779930,255 N	779817,615 N
19		LÍBANO	125		872119,295 E	872170,094 E
					777222,021 N	777334,585 N
21		KIOSKO	100		867478,306 E	867494,536 E
					770303,729 N	770290,044 N

TRAMO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	LONGITUD TOTAL (mts)	COORDENADA INICIO	CORDENADA FINAL
22	CAMPOALEGRE	VEREDA BUENA VISTA A LAS TORRES DE TELECOM - 2 TRAMOS	100	400	865716,929 E	865709,050 E
					778964,011 N	780090,808 N
23		VEREDA EL GUAYABO - I.E. LA ESPERANZA SEDE AGRO MUJERES	100		863489,203 E	863573,320 E
					777890,008 N	777870,725 N
24		VEREDA ALTO BEJUCAL - I.E ALTO BEJUCAL	200		870080,880 E	870090,040 E
					793700,216 N	793875,150 N

TRAMO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	LONGITUD TOTAL (mts)	COORDENADA INICIO	CORDENADA FINAL
25	IQUIRA	VEREDA JARDÍN PASANDO EL PUENTE DE VALENCIA	100	200	1158152,815 E	1158178,473 E
					793852,825 N	793841,304 N
26		VIA A LA LOMA DE LA CRUZ	100		1159032,492 E	1159031,056 E
					785101,498 N	785194,993 N

TRAMO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	LONGITUD TOTAL (mts)	COORDENADA INICIO	CORDENADA FINAL
27	NATAGA	VEREDA LA MESA - 2 TRAMOS	100	300	1144011,754 E	1144082,537 E
					782391,979 N	782455,659 N
28		EL TRIUNFO	200		1141829,681 E	1141984,444 E
					772246,274 N	772157,913 N
29	PALERMO	PORVENIR	500	500	857935,030 E	857690,586 E
					817712,105 N	817330,840 N

Tabla 1. Alcance físico

1.1 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto de construcción de la placa huella contempla el uso de placas de concreto hidráulico dispuestas de manera segmentada, con espacios entre ellas rellenos con piedra adherida. Estas placas estarán delimitadas y reforzadas por viguetas o riostras laterales. Para garantizar el adecuado drenaje del agua, la base del terreno contará con una capa de sub-base granular de 15 cm de espesor, diseñada con una pendiente transversal mínima del 2%, permitiendo que el agua escurra eficientemente hacia las cunetas, conforme a las especificaciones del Manual de Drenaje de Carreteras.

Cada sección de la placa huella tendrá un ancho total de 4,50 metros, con un espesor de 15 cm. La longitud estándar de cada placa será de hasta 2,80 metros, mientras que las riostras que las separan tendrán un ancho fijo de 20 cm, lo que da como resultado módulos de 3,0 metros de longitud en tramos rectos. Las huellas de rodadura tendrán un ancho de 0,90 metros cada una y sobre anchos conforme al radio y deflexión de la curva.

En las curvas horizontales, la longitud de las placas puede variar entre 1,00 y 2,80 metros según la geometría del trazado. En total, el proyecto prevé la construcción de 4.600 metros lineales de placa huella, distribuidas por municipios así: Colombia con un total de 900 metros lineales, Yaguará con un total de 350 metros lineales, Argentina con un total de 300 metros lineales, Teruel con un total de 300 metros lineales, La plata con un total de 100 metros lineales, Santa maría con un total de 100 metros lineales, Rivera con un total de 280 metros lineales, Baraya con un total de 100 metros lineales, Algeciras con un total de 770 metros lineales, Campoalegre con un total de 400 metros lineales, Íquira

con un total de 200 metros lineales, Nátaga con un total de 300 metros lineales y Palermo, con un total de 500 metros lineales.

10

1.2 ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA 879 DE 2024.

El día 20 de mayo de 2024, el Departamento de Huila suscribió con el CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024 el Contrato de Obra No. 879 de 2024, cuyo objeto es: **"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA"**

Para la ejecución del contrato de obra No. 879 de 2024, se firmó el acta de inicio el día 13 de enero de 2025. A la fecha no se ha realizado ninguna modificación al contrato ni tampoco se encuentra en curso el trámite.

Según la CLAUSULA DECIMA PRIMERA – PLAZO: El plazo de ejecución es de DIEZ (10) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA DE INICIO	PLAZO	FECHA DE FINALIZACION
13/01/2025	10 MESES	12/11/2025

1.3 VALOR ACTUAL DEL CONTRATO DE OBRA 879 DE 2024.

Valor Costo Inicial

"MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA"		
COLOMBIA	$	1.050.948.373
YAGUARA	$	544.464.531
LA ARGENTINA	$	409.306.972
TERUEL	$	565.850.822
LA PLATA	$	129.214.315

SANTA MARIA	$	273.743.180
RIVERA	$	335.317.076
BARAYA	$	154.027.219
ALGECIRAS	$	1.333.491.107
CAMPO ALEGRE	$	625.415.010
IQUIRA	$	356.592.056
NATAGA	$	410.356.716
PALERMO	$	829.210.275
SUBTOTAL OBRA	$	7.017.931.760
PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT)	$	42.432.000
(PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL) PAGA	$	72.955.686
CARACTERIZACIÓN DEL CORREDOR VIAL A INTERVENIR Municipio de la Plata - CINCO (5.0) Km DE ACUERDO A RESOLUCIÓN 412 DE 26 DE FEBRERO DE 2020 VERSIÓN 4.	$	10.000.000
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$	**7.143.319.446**

Tabla 2. Valor inicial del contrato

N°	DESCRIPCION	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. MUNICIPIO DE COLOMBIA					
1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	900,00	$ 4.396,00	$ 3.956.400,00
Subtotal					$ 3.956.400,00
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA					

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

2	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	M3	816,00	$	27.625,00	$	22.542.000,00
3	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	M3	103,00	$	38.328,00	$	3.947.784,00
4	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	M3	10,00	$	314.536,00	$	3.145.360,00
5	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA PLACAS, RIOSTRAS, CUNETAS, BORDILLOS Y DENTELLONES	KG	34.542,20	$	7.508,00	$	259.342.838,00
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F'C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA DENTELLONES- PLACAS - RIOSTRAS - CUNETAS - BORDILLO	M3	484,00	$	952.366,00	$	460.945.144,00
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0,15 M.60% CONCRETO NORMAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) , 40% PIEDRA ESP. 630-22 INV. PARA HUELLAS.	M3	39,00	$	688.205,00	$	26.839.995,00
8	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	M3	303,84	$	254.561,00	$	77.345.814,00
Subtotal						$	854.108.935,00
OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS							
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F- (F C=140 KGF/CM2). PARA OBRAS DE ARTE.	M3	10,00	$	864.406,00	$	8.644.060,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D-(F´C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE CABEZOTES, MUROS, ENCOLES, DESCOLES Y PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS.	M3	53,78	$	952.366,00	$	51.218.243,00
11	SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1M. ESP. 661-22 INV.	M	25,00	$	553.707,00	$	13.842.675,00
12	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CMP (60.000 PSI) ESP 640-22 INV. PARA ALCANTARILLA, BOX, MUROS, INCLUYE TRANSPORTE	KG	2.895,00	$	7.508,00	$	21.735.660,00
13	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-22 INV.	M3	130,00	$	338.343,00	$	43.984.590,00
14	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA ALCANTARILLAS. ESP. 220.1-22 INV.	M3	210,00	$	254.561,00	$	53.457.810,00
Subtotal						$	**192.883.038,00**
2. MUNICIPIO DE YAGUARA							
PRELIMINARES							
15	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	350,00	$	4.396,00	$	1.538.600,00
Subtotal						$	**1.538.600,00**
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA							
16	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	664,00	$	27.625,00	$	18.343.000,00
17	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	43,00	$	38.328,00	$	1.648.104,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

18	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	m3	249,00	$	171.948,00	$	42.815.052,00
19	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA PLACAS, RIOSTRAS, CUNETAS, BORDILLOS Y DENTELLONES	kg	15.039,20	$	7.461,00	$	112.207.471,00
20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F´C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA DENTELLONES- PLACAS - RIOSTRAS - CUNETAS - BORDILLO.	m3	261,00	$	773.078,00	$	201.773.358,00
21	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0,15 M.60% CONCRETO NORMAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) 40% PIEDRA ESP. 630-22 INV. PARA HUELLAS.	m3	22,00	$	532.821,00	$	11.722.062,00
22	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	m3	660,51	$	112.228,00	$	73.005.436,00
Subtotal						$	**461.514.483,00**
OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS							
22	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F-(F´C=140 KGF/CM2). PARA OBRAS DE ARTE.	m3	4,00	$	688.703,00	$	2.754.812,00
23	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D-(F´C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE CABEZOTES, MUROS, ENCOLES, DESCOLES Y PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS.	m3	21,50	$	773.078,00	$	16.621.177,00
24	SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1M. ESP. 661-22 INV.	m	10,00	$	501.360,00	$	5.013.600,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

25	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA ALCANTARILLA, BOX, MUROS, INCLUYE TRANSPORTE	Kg	1.158,00	$	7.461,00	$	8.639.838,00
26	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-22 INV.	m3	51,00	$	219.519,00	$	11.195.469,00
27	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA ALCANTARILLAS. ESP. 220.1-22 INV.	m3	84,00	$	112.228,00	$	9.427.152,00
Subtotal						$	**53.652.048,00**
OBRAS DE CONTENCIÓN: MUROS							
28	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	35,64	$	38.328,00	$	1.366.010,00
29	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. MUROS	kg	2.033,46	$	6.216,00	$	12.639.987,00
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F'C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA MUROS	m3	15,68	$	622.822,00	$	9.765.849,00
31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F- (F'C=140 KGF/CM2). PARA MUROS	m3	0,84	$	532.868,00	$	447.609,00
32	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	m3	22,61	$	112.228,00	$	2.537.475,00
33	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-22 INV.	m3	3,15	$	230.363,00	$	725.643,00
34	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO 1600 BASADO EN INVIAS 673.1.1	m2	27,22	$	10.170,00	$	276.827,00
Subtotal						$	**27.759.400,00**
3. MUNICIPIO LA ARGENTINA							

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

PRELIMINARES					
35	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	300,00	$ 4.396,00	$ 1.318.800,00
Subtotal					$ 1.318.800,00
3.2 ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA					
36	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	170,00	$ 27.625,00	$ 4.696.250,00
37	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	36,00	$ 38.328,00	$ 1.379.808,00
38	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	m3	207,00	$ 220.777,00	$ 45.700.839,00
39	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA PLACAS, RIOSTRAS, CUNETAS, BORDILLOS Y DENTELLONES	kg	12.329,90	$ 7.450,00	$ 91.857.755,00
40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F´C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA DENTELLONES- PLACAS - RIOSTRAS - CUNETAS - BORDILLO	m3	214,00	$ 834.474,00	$ 178.577.436,00
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0,15 M.60% CONCRETO NORMAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) , 40% PIEDRA ESP. 630-22 INV. PARA HUELLAS	m3	21,00	$ 586.032,00	$ 12.306.672,00
42	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	m3	236,00	$ 160.970,00	$ 37.988.920,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

Subtotal					$	372.507.680,00
OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS							
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F-(F'C=140 KGF/CM2). PARA OBRAS DE ARTE.	M3	2,00	$ 748.873,00	$	1.497.746,00
44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D-(F'C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE CABEZOTES, MUROS, ENCOLES, DESCOLES Y PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS.	M3	10,75	$ 834.474,00	$	8.970.596,00
45	SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1M. ESP. 661-22 INV.	M	5,00	$ 497.724,00	$	2.488.620,00
46	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA ALCANTARILLA, BOX, MUROS.	KG	579,00	$ 7.450,00	$	4.313.550,00
47	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-22 INV.	M3	44,00	$ 260.210,00	$	11.449.240,00
48	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	M3	42,00	$ 160.970,00	$	6.760.740,00
Subtotal					$	35.480.492,00
4. MUNICIPIO DE TERUEL							
PRELIMINARES							
49	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	300,00	$ 4.396,00	$	1.318.800,00
Subtotal					$	1.318.800,00
3.2 ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA							

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

50	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	411,00	$	27.625,00	$	11.353.875,00
51	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	38,00	$	38.328,00	$	1.456.464,00
52	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	m3	217,00	$	215.302,00	$	46.720.534,00
53	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA PLACAS, RIOSTRAS, CUNETAS, BORDILLOS Y DENTELLONES	kg	27.810,20	$	7.473,00	$	207.825.625,00
54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F´C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA DENTELLONES- PLACAS - RIOSTRAS - CUNETAS - BORDILLO.	m3	219,00	$	827.590,00	$	181.242.210,00
55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0,15 M.60% CONCRETO NORMAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) , 40% PIEDRA ESP. 630-22 INV. PARA HUELLAS	m3	29,00	$	580.066,00	$	16.821.914,00
56	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	m3	187,19	$	155.505,00	$	29.108.981,00
Subtotal						$	494.529.603,00
OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS							
57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F- (F´C=140 KGF/CM2). PARA OBRAS DE ARTE	m3	6,00	$	742.127,00	$	4.452.762,00

58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D-(F'C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE CABEZOTES, MUROS, ENCOLES, DESCOLES Y PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS.	m3	32,12	$	827.590,00	$	26.582.191,00
59	SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1M. ESP. 661-22 INV.	m	15,00	$	515.652,00	$	7.734.780,00
60	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA ALCANTARILLA, BOX, MUROS, INCLUYE TRANSPORTE	Kg	1.737,00	$	7.473,00	$	12.980.601,00
61	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-22 INV.	m3	44,00	$	255.647,00	$	11.248.468,00
62	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA ALCANTARILLAS. ESP. 220.1-22 INV.	m3	45,00	$	155.505,00	$	6.997.725,00
Subtotal						$	**69.996.527,00**
5. MUNICIPIO DE LA PLATA							
PRELIMINARES							
63	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	100,00	$	4.396,00	$	439.600,00
Subtotal						$	**439.600,00**
3.2 ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA							
64	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	156,00	$	27.625,00	$	4.309.500,00
65	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	12,00	$	38.328,00	$	459.936,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

66	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	m3	71,00	$	197.053,00	$	13.990.763,00
67	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA PLACAS, RIOSTRAS, CUNETAS, BORDILLOS Y DENTELLONES	kg	3.672,90	$	7.466,00	$	27.421.871,00
68	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F´C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA DENTELLONES- PLACAS - RIOSTRAS - CUNETAS - BORDILLO	m3	65,00	$	804.644,00	$	52.301.860,00
69	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI). ESPESOR 0,15 M.60% CONCRETO NORMAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) , 40% PIEDRA ESP. 630-22 INV. PARA HUELLAS.	m3	17,00	$	560.180,00	$	9.523.060,00
70	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	m3	125,00	$	137.289,00	$	17.161.125,00
Subtotal						$	125.168.115,00
OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS							
71	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-22 INV.	m3	15,00	$	240.440,00	$	3.606.600,00
Subtotal						$	3.606.600,00
E. MUNICIPIO DE SANTA MARIA							
PRELIMINARES							
72	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	100,00	$	4.396,00	$	439.600,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

Subtotal						$	439.600,00
3.2 ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA							
73	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	229,00	$	27.625,00	$	6.326.125,00
74	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	14,00	$	38.328,00	$	536.592,00
75	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	m3	83,00	$	206.177,00	$	17.112.691,00
76	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA PLACAS, RIOSTRAS, CUNETAS, BORDILLOS Y DENTELLONES	kg	9.966,00	$	7.447,00	$	74.216.802,00
77	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F'C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA DENTELLONES- PLACAS - RIOSTRAS - CUNETAS - BORDILLO	m3	89,00	$	816.117,00	$	72.634.413,00
78	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0,15 M.60% CONCRETO NORMAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) , 40% PIEDRA ESP. 630-22 INV. PARA HUELLAS.	m3	3,00	$	570.122,00	$	1.710.366,00
79	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	m3	96,16	$	146.397,00	$	14.080.463,00
Subtotal						$	186.617.452,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS							
80	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F-(F'C=140 KGF/CM2), PARA OBRAS DE ARTE.	m3	2,00	$	730.884,00	$	1.461.768,00
81	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D-(F'C=210 KGF/CM2) PARA CONSTRUCCION DE CABEZOTES, MUROS, ENCOLES, DESCOLES Y PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS.	m3	10,75	$	816.117,00	$	8.773.258,00
82	SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1M, ESP. 961-22 INV.	m	5,00	$	494.197,00	$	2.470.985,00
83	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA ALCANTARILLA, BOX, MUROS. INCLUYE TRANSPORTE	Kg	579,00	$	7.447,00	$	4.311.813,00
84	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-22 INV.	m3	15,00	$	248.044,00	$	3.720.660,00
85	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA ALCANTARILLAS. ESP. 220.1-22 INV.	m3	15,00	$	146.397,00	$	2.195.955,00
Subtotal						$	22.934.439,00
OBRAS DE CONTENCIÓN: MUROS							
86	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	71,46	$	27.625,00	$	1.974.083,00
87	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. MUROS	kg	4.002,50	$	7.447,00	$	29.806.618,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

88	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F´C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA MUROS	m3	26,08	$	816.117,00	$	21.284.331,00
89	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F- (F´C=140 KGF/CM2). PARA MUROS	m3	1,22	$	730.864,00	$	891.678,00
90	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	m3	54,26	$	146.397,00	$	7.943.501,00
91	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-22 INV.	m3	5,19	$	248.044,00	$	1.287.348,00
92	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO 1600 BASADO EN INVIAS 673-22	m2	55,47	$	10.170,00	$	564.130,00
Subtotal						$	**63.751.689,00**
7. MUKICIPIO DE RIVERA							
PRELIMINARES							
93	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	280,00	$	4.396,00	$	1.230.880,00
Subtotal						$	**1.230.880,00**
3.2 ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA							
94	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	349,00	$	27.625,00	$	9.641.125,00
95	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	36,00	$	38.328,00	$	1.379.808,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

96	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	m3	204,00	$	146.607,00	$	29.907.828,00
97	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA PLACAS, RIOSTRAS, CUNETAS, BORDILLOS Y DENTELLONES	kg	12.006,70	$	7.446,00	$	89.416.780,00
98	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F´C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA DENTELLONES- PLACAS - RIOSTRAS - CUNETAS - BORDILLO.	m3	213,00	$	741.215,00	$	157.878.795,00
99	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0,15 M 60% CONCRETO NORMAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) , 40% PIEDRA ESP. 630-13 INV. PARA HUELLAS.	m3	23,45	$	505.207,00	$	11.847.104,00
100	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	m3	95,76	$	86.933,00	$	8.585.503,00
Subtotal						$	368.656.943,00
OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS							
101	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F-(F´C=140 KGF/CM2). PARA OBRAS DE ARTE.	m3	2,00	$	657.478,00	$	1.314.956,00
102	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D-(F´C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE CABEZOTES, MUROS, ENCOLES, DESCOLES Y PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS.	m3	10,70	$	741.215,00	$	7.931.001,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
. Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

103	SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1M. ESP. 661-22 INV.	m	5,00	$	486.717,00	$	2.433.585,00
104	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CMP (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA ALCANTARILLA, BOX, MUROS, INCLUYE TRANSPORTE	Kg	579,00	$	7.446,00	$	4.311.234,00
105	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-22 INV.	m3	41,00	$	198.402,00	$	8.134.482,00
106	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA ALCANTARILLAS. ESP. 220.1-22 INV.	m3	15,00	$	86.933,00	$	1.303.995,00
Subtotal						$	**25.429.253,00**
8. MUNICIPIO DE BARAYA							
PRELIMINARES							
107	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	100,00	$	4.396,00	$	439.600,00
Subtotal						$	**439.600,00**
3.2 ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA							
108	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	97,00	$	27.625,00	$	2.679.625,00
109	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	13,00	$	38.328,00	$	498.264,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

110	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-13 INV.	m3	73,00	$	208.732,00	$	15.237.436,00
111	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA PLACAS, RIOSTRAS, CUNETAS, BORDILLOS Y DENTELLONES	kg	4.473,70	$	7.467,00	$	33.405.116,00
112	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F´C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA DENTELLONES- PLACAS - RIOSTRAS - CUNETAS - BORDILLO.	m3	79,00	$	819.330,00	$	64.727.070,00
113	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0,15 M.60% CONCRETO NORMAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) , 40% PIEDRA ESP. 630-22 INV. PARA HUELLAS.	m3	5,00	$	572.907,00	$	2.864.535,00
114	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	m3	74,08	$	148.946,00	$	11.034.068,00
Subtotal						$	130.446.116,00
OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS							
115	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F- (F´C=140 KGF/CM2). PARA OBRAS DE ARTE.	m3	2,00	$	734.031,00	$	1.468.062,00
116	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D- (F´C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE CABEZOTES, MUROS, ENCOLES, DESCOLES Y PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS	m3	10,75	$	819.330,00	$	8.807.798,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

117	SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1M. ESP. 661-22 INV.	m	5,00	$	511.087,00	$	2.555.435,00
118	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA ALCANTARILLA, BOX, MUROS, INCLUYE TRANSPORTE	Kg	579,00	$	7.467,00	$	4.323.393,00
119	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-22 INV.	m3	15,00	$	250.173,00	$	3.752.595,00
120	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA ALCANTARILLAS. ESP. 220.1-22 INV.	m3	15,00	$	148.948,00	$	2.234.220,00
Subtotal						$	**23.141.593,00**
9. MUNICIPIO DE ALGECIRAS							
PRELIMINARES							
121	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	770,00	$	4.396,00	$	3.384.920,00
Subtotal						$	**3.384.920,00**
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA							
122	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	1.342,00	$	27.625,00	$	37.072.750,00
123	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	67,00	$	38.328,00	$	2.567.976,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

124	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	m3	546,00	$ 222.649,00	$	121.566.354,00
125	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA PLACAS, RIOSTRAS, CUNETAS, BORDILLOS Y DENTELLONES	kg	37.507,80	$ 7.463,00	$	279.920.711,00
126	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F'C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA DENTELLONES- PLACAS - RIOSTRAS - CUNETAS - BORDILLO.	m3	584,00	$ 836.829,00	$	488.708.136,00
127	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0,15 M.60% CONCRETO NORMAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) , 40% PIEDRA ESP. 630-22 INV. PARA HUELLAS.	m3	63,00	$ 588.073,00	$	37.048.599,00
128	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO ESP. 220 1-22 INV.	m3	599,99	$ 162.839,00	$	97.701.772,00
Subtotal					$	**1.064.586.298,00**
OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS						
129	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F- (F'C=140 KGF/CM2). PARA OBRAS DE ARTE.	m3	23,00	$ 751.180,00	$	17.277.140,00
130	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D- (F'C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE CABEZOTES, MUROS, ENCOLES, DESCOLES Y PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS.	m3	128,50	$ 836.829,00	$	107.532.527,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electronico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

131	SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1M. ESP. 661-22 INV.	m	60,00	$	508.286,00	$	30.497.160,00
132	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA ALCANTARILLA, BOX, MUROS, INCLUYE TRANSPORTE	Kg	6.947,00	$	7.463,00	$	51.845.461,00
133	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-22 INV	m3	111,00	$	261.771,00	$	29.056.581,00
134	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA ALCANTARILLAS. ESP. 220.1-22 INV.	m3	180,00	$	162.839,00	$	29.311.020,00
Subtotal						$	**265.519.889,00**
10. MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE							
PRELIMINARES							
142	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	400,00	$	4.395,00	$	1.758.400,00
Subtotal						$	**1.758.400,00**
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA							
143	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO	m3	575,00	$	27.625,00	$	15.884.375,00
144	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	53,00	$	38.328,00	$	2.031.384,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

145	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	m3	6,00	$	200.246,00	$	1.201.476,00
146	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA PLACAS, RIOSTRAS, CUNETAS, BORDILLOS Y DENTELLONES	kg	18.503,10	$	7.474,00	$	138.292.169,00
147	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F'C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA DENTELLONES- PLACAS - RIOSTRAS - CUNETAS - BORDILLO.	m3	361,00	$	808.661,00	$	291.926.621,00
148	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0.15 M.60% CONCRETO NORMAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) , 40% PIEDRA ESP. 630-22 INV. PARA HUELLAS.	m3	17,00	$	563.659,00	$	9.582.203,00
149	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	m3	526,99	$	140.477,00	$	74.029.974,00
Subtotal						$	532.948.202,00
OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS							
150	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F- (F'C=140 KGF/CM2). PARA OBRAS DE ARTE.	m3	8,00	$	723.574,00	$	5.788.592,00
151	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D- (F'C=210 KGF/CM2) PARA CONSTRUCCION DE CABEZOTES, MUROS, ENCOLES, DESCOLES Y PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS.	m3	43,02	$	808.661,00	$	34.798.596,00
152	SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1M. ESP. 661-22 INV.	m	20,00	$	514.645,00	$	10.292.900,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

153	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA ALCANTARILLA, BOX, MUROS. INCLUYE TRANSPORTE	Kg	2.316,00	$	7.474,00	$	17.309.784,00
154	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE ESP. 673-22 INV.	m3	58,00	$	243.102,00	$	14.099.916,00
155	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA ALCANTARILLAS. ESP. 220.1-22 INV.	m3	60,00	$	140.477,00	$	8.428.620,00
Subtotal						$	**90.708.408,00**
11. MUNICIPIO DE IQUIRA							
PRELIMINARES							
156	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	200,00	$	4.396,00	$	879.200,00
Subtotal						$	**879.200,00**
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA							
157	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	321,00	$	27.625,00	$	8.867.625,00
158	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	29,00	$	38.328,00	$	1.111.512,00
159	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACIÓN Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	m3	176,00	$	178.804,00	$	31.469.504,00
160	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA PLACAS, RIOSTRAS, CUNETAS, BORDILLOS Y DENTELLONES	kg	10.533,60	$	7.453,00	$	78.506.921,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

161	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F'C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA DIENTELLONES- PLACAS - RIOSTRAS - CUNETAS - BORDILLO.	m3	193,00	$	781.698,00	$	150.867.714,00
162	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0,15 M.60% CONCRETO NORMAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) , 40% PIEDRA ESP. 630-22 INV. PARA HUELLAS.	m3	8,00	$	540.293,00	$	4.322.344,00
163	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO ESP. 220.1-22 INV.	m3	68,97	$	119.072,00	$	8.212.396,00
Subtotal						$	283.358.016,00
OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS							
164	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F- (F'C=140 KGF/CM2). PARA OBRAS DE ARTE.	m3	4,00	$	697.152,00	$	2.788.608,00
165	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D- (F'C=210 KGF/CM2) PARA CONSTRUCCION DE CABEZOTES, MUROS, ENCOLES, DESCOLES Y PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS.	m3	39,37	$	781.698,00	$	30.775.450,00
166	SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1M. ESP. 661-22 INV.	m	10,00	$	496.568,00	$	4.965.680,00
167	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA ALCANTARILLA, BOX, MUROS, INCLUYE TRANSPORTE	Kg	1.158,00	$	7.463,00	$	8.640.574,00
168	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-22 INV.	m3	96,00	$	225.233,00	$	21.622.368,00
169	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA ALCANTARILLAS. ESP. 220.1-22 INV.	m3	30,00	$	119.072,00	$	3.572.160,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

Subtotal					$	72.354.840,00
12. MUNICIPIO DE KATAGA							
PRELIMINARES							
156	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	300,00	$ 4.396,00	$	1.318.800,00
Subtotal					$	1.318.800,00
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA							
157	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	332,00	$ 27.625,00	$	9.171.500,00
158	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	37,00	$ 38.328,00	$	1.418.136,00
159	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	m3	215,00	$ 184.278,00	$	39.619.770,00
160	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA PLACAS, RIOSTRAS, CUNETAS, BORDILLOS Y DENTELLONES	kg	12.964,50	$ 7.536,00	$	96.946.872,00
161	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F'C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA DENTELLONES- PLACAS - RIOSTRAS - CUNETAS - BORDILLO.	m3	226,00	$ 788.582,00	$	178.219.532,00
162	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLOPEO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0,15 M.60% CONCRETO NORMAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) , 40% PIEDRA ESP. 630-22 INV. PARA HUELLAS.	m3	19,00	$ 546.259,00	$	10.378.921,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

163	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	m3	203,15	$	124.537,00	$	25.299.692,00
Subtotal						$	**361.054.423,00**
OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS							
164	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F-(F C=140 KGF/CM2). PARA OBRAS DE ARTE.	m3	4,00	$	703.899,00	$	2.815.596,00
165	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D-(F C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUDCION DE CABEZOTES, MUROS, ENCOLES, DESCOLES Y PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS.	m3	21,51	$	788.582,00	$	16.962.399,00
166	SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1M. ESP. 661-22 INV.	m	10,00	$	563.172,00	$	5.631.720,00
167	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA ALCANTARILLA, BOX, MUROS, INCLUYE TRANSPORTE	Kg	1.158,00	$	7.536,00	$	8.726.688,00
168	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE, ESP. 673-22 INV.	m3	44,00	$	229.795,00	$	10.110.980,00
169	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA ALCANTARILLAS. ESP. 220.1-22 INV.	m3	30,00	$	124.537,00	$	3.736.110,00
Subtotal						$	**47.983.493,00**
13. MUNICIPIO DE PALERMO							
PRELIMINARES							

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

121	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	500,00	$	4.396,00	$	2.198.000,00
Subtotal						$	**2.198.000,00**
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA							
122	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO	m3	735,00	$	27.625,00	$	20.304.375,00
123	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	64,00	$	38.328,00	$	2.452.992,00
124	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	m3	369,00	$	155.080,00	$	57.224.520,00
125	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA PLACAS, RIOSTRAS, CUNETAS, BORDILLOS Y DENTELLONES	kg	21.775,60	$	7.450,00	$	162.228.220,00
126	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F´C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA DENTELLONES- PLACAS - RIOSTRAS - CUNETAS - BORDILLO.	m3	399,00	$	751.870,00	$	299.996.130,00
127	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0,15 M.60% CONCRETO NORMAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) , 40% PIEDRA ESP. 630-22 INV. PARA HUELLAS.	m3	40,00	$	514.440,00	$	20.577.600,00
128	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	m3	834,33	$	95.391,00	$	79.587.573,00
Subtotal						$	**642.371.410,00**

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS							
129	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F-(F´C=140 KGF/CM2). PARA OBRAS DE ARTE.	m3	2,00	$	667.919,00	$	1.339.838,00
130	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D-(F´C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE CABEZOTES, MUROS, ENCOLES, DESCOLES Y PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS.	m3	10,75	$	751.870,00	$	8.082.603,00
131	SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1M. ESP. 661-22 INV.	m	5,00	$	491.093,00	$	2.455.465,00
132	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA ALCANTARILLA, BOX, MUROS, INCLUYE TRANSPORTE	Kg	579,00	$	7.450,00	$	4.313.550,00
133	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-22 INV.	m3	72,00	$	205.463,00	$	14.793.336,00
134	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA ALCANTARILLAS. ESP. 220.1-22 INV.	m3	15,00	$	95.391,00	$	1.430.865,00
Subtotal						$	32.411.657,00
OBRAS DE CONTENCIÓN: MUROS							
135	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	177,00	$	27.625,00	$	4.889.625,00
136	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. MUROS	kg	10.303,87	$	7.450,00	$	76.763.832,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

137	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F'C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA MUROS	m3	65,73	$	751.870,00	$	49.420.415,00
138	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F- (F'C=140 KGF/CM2). PARA MUROS	m3	3,06	$	667.919,00	$	2.043.832,00
139	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	m3	148,98	$	95.391,00	$	14.211.351,00
140	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-22 INV.	m3	14,12	$	205.463,00	$	2.901.136,00
141	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO 1600 BASADO EN INVIAS 673.1.1	m2	151,20	$	13.221,00	$	1.999.015,00
Subtotal						$	**152.229.208,00**
SUBTOTAL OBRAS							

PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	$	42.432.000,00
PAGA	$	72.955.686,00
CARACTERIZACIÓN DEL CORREDOR VIAL A INTERVENIR Municipio de la Plata - CINCO (5.0) Km DE ACUERDO A RESOLUCIÓN 412 DE 26 DE FEBRERO DE 2020 VERSIÓN 4.	$	10.000.000,00
VALOR TOTAL	$	7.143.319.446,00

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

2. ASPECTO TÉCNICO.

38

2.1 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

- En anexo se adjunta las descripciones de las actividades que se realizaron dentro de los periodos comprendidos entre el 13 de enero de 2025 al 28 de febrero 2025. (**Anexo** Copia Libro De Bitácora).

Condiciones Vigentes:

- La programación y Flujo de caja para el presente informe están correlacionados al Programa de Inversiones y al Flujograma del Proyecto producto de la reprogramación del 24 de febrero de 2025 como compromiso del contratista en el comité de obra N0. 5 del 21 de febrero de 2025 y que fue aceptada y validada por esta Interventoría el día 24 de febrero de 2025, en reemplazo de la programación aprobada el día 13 de enero del 2025.

3.1. CONTROL DE PROGRAMACION DE OBRA

Se presenta un resumen de las actividades ejecutadas: Hasta la fecha han transcurrido dos periodos; correspondientes a (45 días) en obra desde la fecha del acta de inicio del contrato. (13 de enero 2025).

Se tiene un avance programado del 3.36% y un avance ejecutado del 2.74% con un atraso del 0.62%, a la fecha se encuentran en intervención los tramos de Llanitos y Las Juntas, del municipio de Rivera, Tramo de Alto retiro del municipio de La Plata y Tramo La Union del municipio de La Argentina.

Durante el presente periodo se ha iniciado con las actividades de localización de cada uno de los tramos que se encuentran dentro del alcance físico del proyecto, esto con el fin de referenciar los puntos exactos de inicio y fin de cada placa huella y verificar las

condiciones actuales del terreno. Se presenta anexo los informes de Georreferenciación de cada uno de los tramos. Anexo 11 Informes.









TRAMO: LA PLATA – ALTO RETIRO

En el transcurso del presente periodo se adelantó la construcción estructura de la placa huella, como lo es amarre de acero, formaleteo y fundida concreto ciclópeo y fundición de placas, vigas riostras y cunetas según diseño.

El porcentaje de avance del tramo a corte del presente informe es del 43%, en la cual las cantidades corresponden a la ejecución de aproximadamente 40 ml de placa huella construidos.

A continuación, se presenta el resumen de cantidades ejecutadas en el periodo en este tramo:

Nº	DESCRIPCION	UND	VR. UNIT	CANT.EJECUTADA ACUMULADA	VR. EJECUTADO ACUMULADO
5. MUNICIPIO DE LA PLATA					
PRELIMINARES					
63	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	$ 4.396	100,00	$ 439.600
Subtotal					$ 439.600
2.2 ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA					

64	EXCAVACIÓN MECANICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	$ 27.625	154,96	$ 4.280.770
65	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	$ 38.328	8,40	$ 321.955
66	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, EXTENDIDA, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	m3	$ 197.053	69,72	$ 13.738.535
67	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP.640-22 INV. PARA PLACAS, RIOSTRAS, CUNETAS, BORDILLOS Y DENTELLONES	kg	$ 7.466	1175,00	$ 8.772.550
68	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F´C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA DENTELLONES- PLACAS - RIOSTRAS - CUNETAS - BORDILLO.	m3	$ 804.644	24,00	$ 19.311.456
69	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO CICLÓPEO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0,15 M.60% CONCRETO NORMAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) , 40% PIEDRA ESP. 630-22 INV. PARA HUELLAS.	m3	$ 560.180	15,10	$ 8.458.718
70	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	m3	$ 137.289	122,85	$ 16.865.954
Subtotal					$ 71.749.938
OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS					
71	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-22 INV.	m3	$ 240.440	0,00	$ -
Subtotal					$ -





Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila



TRAMO: LA ARGENTINA – LA UNION

En el transcurso del presente periodo se adelantaron las actividades de excavación, conformación de calzada, material de mejoramiento e instalación de subbase granular, se han presentado dificultades debido a las fuertes lluvias que no han dejado trabajar según lo programado presentando además reproceso en la instalación de las estructuras granulares.

El porcentaje de avance del tramo a corte del presente informe es del 22%, en la cual las cantidades corresponden a la ejecución de aproximadamente 300 ml de estructura granular.

A continuación, se presenta el resumen de cantidades ejecutadas en el periodo en este tramo:

Nº	DESCRIPCION	UND	VR. UNIT	CANT.EJECUTADA ACUMULADA	VR. EJECUTADO ACUMULADO
3. MUNICIPIO LA ARGENTINA					
PRELIMINARES					
35	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	$ 4.396	300,00	$ 1.318.800
Subtotal					$ 1.318.800
3.2 ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA					
36	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO.	m3	$ 27.625	149,77	$ 4.137.396
37	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO)	m3	$ 38.328	0,00	$ -
38	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	m3	$ 220.777	206,54	$ 45.599.282
39	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP 640-22 INV. PARA PLACAS, RIOSTRAS, CUNETAS, BORDILLOS Y DENTELLONES	kg	$ 7.450	0,00	$ -
40	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F'C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA DENTELLONES- PLACAS - RIOSTRAS - CUNETAS - BORDILLO	m3	$ 834.474	0,00	$ -
41	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI). ESPESOR 0,15 M.60% CONCRETO NORMAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) , 40% PIEDRA ESP. 630-22 INV. PARA HUELLAS.	m3	$ 586.032	0,00	$ -
42	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	m3	$ 160.970	235,55	$ 37.916.484
Subtotal					$ 87.653.162
OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS					
43	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F- (F'C=140 KGF/CM2). PARA OBRAS DE ARTE.	M3	$ 748.873	0,00	$ -
44	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D- (F'C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE CABEZOTES, MUROS, ENCOLES, DESCOLES Y PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS.	M3	$ 834.474	0,00	$ -
45	SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1ML ESP. 661-22 INV.	M	$ 497.724	0,00	$ -
46	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP 640-22 INV. PARA ALCANTARILLA, BOX, MUROS	KG	$ 7.450	0,00	$ -
47	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE. ESP. 673-22 INV.	M3	$ 260.210	0,00	$ -
48	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	M3	$ 160.970	0,00	$ -
Subtotal					$ -



TRAMO: RIVERA – LLANITOS

En el transcurso del presente periodo se adelantó la construcción estructura de la placa huella, como lo es amarre de acero, formaleteo y fundida concreto ciclópeo y fundición de placas, vigas riostras y cunetas según diseño.

El porcentaje de avance del tramo a corte del presente informe es del 30%, en la cual las cantidades corresponden a la ejecución de aproximadamente 21 ml de placa huella construidos.

A continuación, se presenta el resumen de cantidades ejecutadas en el periodo en este tramo:

Nº	DESCRIPCION	UND	VR. UNIT	CANT.EJECUTADA ACUMULADA	VR. EJECUTADO ACUMULADO
7. MUNICIPIO DE RIVERA					
PRELIMINARES					
93	LOCALIZACION Y REPLANTEO	ML	$ 4.396	100,00	$ 439.600
Subtotal					$ 439.600
3.2 ESTRUCTURA DE PAVIMENTO PLACA HUELLA					
94	EXCAVACIÓN MECÁNICA (EXPLANACIÓN). ESP. 210-22 INV. INCLUYE RETIRO DE MATERIAL PROVENIENTE DE LA EXCAVACIÓN A DISPOSICIÓN FINAL DEL MISMO	m3	$ 27.625	76,61	$ 2.116.351
95	EXCAVACION MANUAL EN MATERIAL SECO (INCLUYE TRANSPORTE A SITIO AUTORIZADO.)	m3	$ 38.328	2,30	$ 88.154
96	SUMINISTRO, INSTALACION, EXTENDIDA, NIVELACION, HUMEDECIMIENTO O AIREACION Y COMPACTACION DE SUBBASE GRANULAR CBR ≥ 40%. ESP. 320-22 INV.	m3	$ 146.607	69,72	$ 10.221.440
97	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP 640-22 INV. PARA PLACAS, RIOSTRAS, CUNETAS, BORDILLOS Y DENTELLONES	kg	$ 7.446	730,00	$ 5.435.580
98	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO NORMAL CLASE D - (F´C=210 KGF/CM2) O (3.000 PSI) PARA DENTELLONES- PLACAS - RIOSTRAS - CUNETAS - BORDILLO.	m3	$ 741.215	16,00	$ 11.859.440
99	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO CICLÓPEO DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) ESPESOR 0.15 M.60% CONCRETO NORMAL DE 210 KG/CM² (3.000 PSI) , 40% PIEDRA ESP. 630-13 INV. PARA HUELLAS.	m3	$ 505.207	1,25	$ 631.509
100	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO. ESP. 220.1-22 INV.	m3	$ 86.933	42,35	$ 3.681.613
Subtotal					$ 34.034.087
OBRAS DE DRENAJE Y COMPLEMENTARIAS: ALCANTARILLAS					
101	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOLADO DE LIMPIEZA EN CONCRETO NORMAL CLASE F- (F´C=140 KGF/CM2). PARA OBRAS DE ARTE.	m3	$ 657.478	0,00	$ -
102	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO NORMAL CLASE D- (F´C=210 KGF/CM2). PARA CONSTRUCCION DE CABEZOTES, MUROS, ENCOLES, DESCOLES Y PLACAS DE SOBREPISO DE ALCANTARILLAS.	m3	$ 741.215	0,00	$ -
103	SUMINISTRO E INTALACION DE TUBERIA EN CONCRETO F=36", L=1M. ESP. 661-22 INV.	m	$ 486.717	0,00	$ -
104	ACERO DE REFUERZO 4.200 KG/CM² (60.000 PSI) ESP 640-22 INV. PARA ALCANTARILLA, BOX, MUROS, INCLUYE TRANSPORTE	Kg	$ 7.446	0,00	$ -
105	SUMINISTRO E INSTALACION MATERIAL GRANULAR FILTRANTE, ESP. 673-22 INV.	m3	$ 198.402	0,00	$ -
106	TERRAPLEN / MEJORAMIENTO CONFORMADO CON MATERIAL SELECCIONADO PARA ALCANTARILLAS. ESP. 220.1-22 INV.	m3	$ 86.933	0,00	$ -
Subtotal					$ -

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila



TRAMO: RIVERA – LAS JUNTAS

En el transcurso del presente periodo se adelantaron las actividades de excavación, conformación de calzada, material de mejoramiento e instalación de subbase granular, se presentó la interferencia con la red primaria de acueducto del municipio de Rivera la cual abastece al casco urbano, esta red en algunos puntos se encontraba superficial por lo cual la empresa de servicios públicos del municipio se comprometió a realizar la reubicación correspondiente por lo tanto las actividades de este frente se suspendieron

hasta el 28 de junio de 2025 dando también el tiempo para que el contratista que se encuentra reconstruyendo la bocatoma pueda subir el material.

El porcentaje de avance del tramo a corte del presente informe es del 10%, en la cual las cantidades corresponden a la ejecución de aproximadamente 180 ml de estructura granular.



3.2. INCONVENIENTES PRESENTADOS DURANTE EL PERIODO

Durante el periodo del presente informe se presentaron varios inconvenientes que afectaron el desarrollo normal de la ejecución del contrato, a continuación se relacionan estos y el estado en que se encuentran:

TRAMOS A CARGO DEL INVIAS

En cumplimiento de nuestras funciones contractuales dentro del contrato de interventoria 1590 de 2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA": y tras revisar la documentación para el inicio de la ejecución del contrato de obra No. 879 de 2024, se ha identificado que existen tramos cuya competencia y responsabilidad recaen sobre el Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Estos tramos se detallan a continuación:

MUNICIPIO	VIA	VEREDA-SECTOR - TRAMO	LONGITUD (m)	COORDENADA INICIAL	COORDENADA FINAL	COMPETENCIA
COLOMBIA	CENTRO POBLADO SANTA ANA	VEREDA SANTA ANA T1	100	930096,963 E 888332,553 N	930187,394 E 888290,362 N	INVIAS COD 20968
COLOMBIA	CENTRO POBLADO SANTA ANA	VEREDA SANTA ANA T1	100	930162,245 E 888303,658 N	930208,696 E 88839,575 N	INVIAS COD 20976
BARAYA	CARAYA-LAURELES-RIO NEGRO	VEREDA SOTO	100	898814,362 E 836671,267 N	898885,291 E 836712,917 N	INVIAS COD 20944
CAMPOALEGRE	LA SARDINATA - ALTO BEJUCAL	VEREDA ALTO BEJUCAL - I.E ALTO BEJUCAL	200	870080,880 E 793700,210 N	870080,040 E 793875,150N	INVIAS COD 20553
TOTAL			500			

Aunque se cuentan con certificaciones emitidas por la Dirección Territorial del INVIAS Huila que avalan y autorizan al departamento del Huila para intervenir los tramos anteriormente relacionados, posteriormente se indicó que, para ejecutar las obras estipuladas de los tramos a cargo del INVIAS dentro del contrato de obra No. 879 de 2024, se requiere contar con un convenio entre la Gobernación del Huila y el INVIAS que formalice dicha autorización.

Conforme a lo informado por la supervisión del contrato de Interventoria, ya se encuentra el tramite la creación del convenio entre las dos entidades, se han enviado la documentación pertinente a las oficinas de la Subdirección de vías regionales, se está a la espera de las indicaciones del INVIAS.

REVISION DISEÑOS MUROS DE CONTENCION

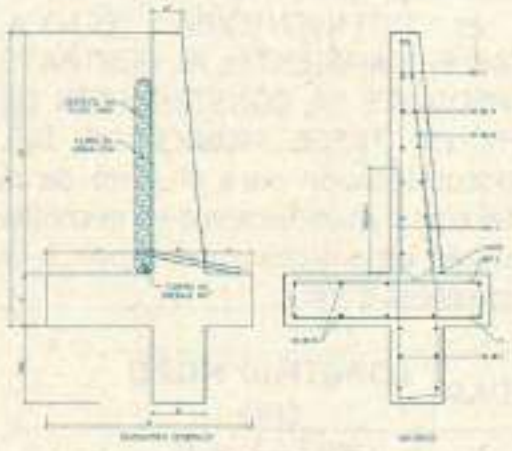
En cumplimiento de nuestras funciones contractuales dentro del contrato de interventoría 1590 de 2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA": y tras revisar la documentación para el inicio de la ejecución del contrato de obra No. 879 de 2024, y tal como manifestamos en el comité técnico de obra No.3 del 30 de enero de 2025 existen estipuladas en el proyecto la construcción de estructuras de contención en los siguientes tramos:

MUNICIPIO	TRAMO	CANTIDAD	LONGITUD MURO (m)
YAGUARA	UPAR 150	1	H=3,5 L=6,0
SANTA MARIA	LAS PALMAS	1	H=4,5 L=9,0
ALGECIRAS	LAS BRISAS	1	H=2,5 L=9,0
CAMPOALEGRE	ALTO BEJUCAL	1	H=4,5 L=4,0
PALERMO	PORVENIR	2	H=4,5 L=8,0 H=4,0 L=9,0 H=3,5 L=8,0

Por medio de la presente, realizamos las observaciones a los estudios y diseños, en particular, en lo concerniente a la recomendación de construcción de estructuras de contención (muros) para los tramos de intervención en el proyecto.

Tras la revisión detallada de la documentación técnica –entre la cual se incluye el "Estudio Geotécnico para Diseño del Pavimento" (V02. Estudio geotécnico para diseño del pavimento.pdf) y los "Ensayos de Laboratorio" (ANEXO - ENSAYOS DE LABORATORIO.pdf) se han identificado las siguientes observaciones:

1. Los diseños de muros de contención se han basado exclusivamente en las directrices establecidas en la Cartilla de Colombia Rural, tal como se evidencia en los cálculos y modulaciones presentadas (véanse, por ejemplo, las Tablas 8 y 9 del estudio). Sin embargo, esta propuesta no ha sido complementada con una revisión detallada de los parámetros geotécnicos del sector, en especial en lo referente a la caracterización del suelo de fundación.





2. La documentación analizada evidencia que, si bien se han realizado ensayos in situ (como el PDC correlacionado con el CBR) y ensayos de laboratorio, no se ha efectuado la verificación específica de los parámetros del suelo de fundación ni la implementación de los chequeos y requerimientos estipulados en la norma CCP 14. La ausencia de este análisis integral genera incertidumbre sobre la confiabilidad del comportamiento del suelo ante las cargas transmitidas por las estructuras de contención.

Además de esto a continuación relacionamos textualmente lo descrito en el capítulo 7 de la cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales del programa Colombia Rural:

Numeral 7.2 Muros de contención en concreto reforzado:

"En el plano 114 correspondiente a los muros de contención se deja explícito la aceleración sísmica máxima de diseño considerada para el cálculo de los empujes, por lo cual es responsabilidad del constructor e interventor, validar si en el sitio que se pretende construir una estructura bajo los lineamientos de esta cartilla, se cumplen las condiciones de aceleración pico efectiva y amplificación del terreno, tal que la aceleración de diseño sea menor o igual que amenaza mostrada en los planos.

El análisis sísmico, se evaluó con aceleraciones horizontales o amenaza de 0.13, 0.17, 0.20, 0.22, 0.25 y 0.30. Estos valores corresponden a la Aceleración Pico del Terreno PGA amplificada de acuerdo con el perfil de suelo mediante el factor de sitio para periodo de vibración cero FPGA (CCP-14 sección 3) y se calcula como se muestra en los capítulos 7.3 y 7.4."

En este caso la firma Consultora según lo indicado en la cartilla tiene la responsabilidad de validar la viabilidad de las estructuras a construir según las condiciones de cada sector.

3. La omisión de una revisión geotécnica complementaria, que incluya la verificación de ensayos conforme a las normas establecidas, podría derivar en un diseño estructural que no contemple las condiciones reales del subsuelo, lo que compromete la seguridad y la estabilidad de la obra a largo plazo.

En los estudios entregados por la firma Telos Ingeniería SAS, contratista Consultor de la Gobernación del Huila para la realización de los estudios y diseños, no se encontraron las verificaciones de la implementación de estas estructuras para cada uno de los tramos relacionados anteriormente.

Con base en lo anterior, se solicita a la Gobernación del Huila la entrega de los estudios complementarios. En caso de que esta información ya esté disponible, se solicita su envío a la interventoría para su revisión. De lo contrario, se recomienda la elaboración de los estudios, los cuales, como mínimo, deben contener:

- La caracterización del suelo de fundación en el sector de intervención, la ejecución de los chequeos y ensayos pertinentes de acuerdo con la norma CCP 14, para asegurar que los parámetros geotécnicos considerados sean representativos y adecuados para el diseño estructural propuesto y el aval y aprobación del profesional.

Esta revisión adicional permitirá corroborar y/o ajustar los diseños de los muros de contención a las condiciones reales del terreno, garantizando de esta forma la estabilidad y seguridad de la infraestructura vial que se pretende mejorar.

En el comité técnico No. 5 del 17 de febrero de 2025, el contratista de obra Consorcio Vial Iquira 2024 a través de su Director de obra y dar celeridad a la ejecución de obra, se comprometió a realizar por su cuenta y costo lo solicitado por esta Interventoria para la revisión del diseño de los muros de contención conforme a las condiciones actuales, para el día 31 de marzo de 2025 esta prevista la entrega de la documentación.

TRAMOS YA CONSTRUIDOS

En cumplimiento de nuestras funciones contractuales dentro del contrato de interventoría 1590 de 2024 cuyo objeto es INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE, Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA". Nos permitimos poner en su conocimiento la situación detectada en el marco del seguimiento técnico y contractual del tramo ubicado en la vereda Alto Bejucal correspondiente al Municipio de Campoalegre y los tramos El Jardin y Loma de la cruz del municipio de Iquira, contemplados en el proyecto.

MUNICIPIO DE CAMPOALEGRE – HUILA

MUNICIPIO	VIA	VEREDA - SECTOR - TRAMO	LONGITUD (METROS)	COORDENADAS INICIO	COORDENADAS FIN	COMPETENCIA
CAMPOALEGRE	CRUCE LA ARENOSA - BUENA VISTA	VEREDA BUENA VISTA A LAS TORRES DE TELECOM	100	865716,929 E 779904,911 N	865709,050 E 780030,808 N	MUNICIPIO
	CRUCE CHA - EL GUAYABO	VEREDA EL GUAYABO - I.E. LA ESPERANZA SEDE AGRO MUJERES	100	863469,292 E 777860,008 N	863573,320 E 777870,725 N	MUNICIPIO
	LA SARDINATA - ALTO BEJUCAL	VEREDA ALTO BEJUCAL - I.E. ALTO BEJUCAL	200	870060,880 E 793700,210 N	870080,040 E 793878,180 N	INVIAS Cod. 20553
		TOTAL	400			

Fuente: Anexo técnico, localización tramos

Conforme al anexo técnico, este tramo tiene una longitud de 200 metros, una vez realizada la visita se encontró que en la abscisa k0+069 está construido un tramo de placa huella que va hasta la abscisa k0+147, con una longitud de 78 metros, por lo cual solo se tiene una longitud por construir de 122 metros dividido en dos sectores.



Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila



MUNICIPIO DE IQUIRA – HUILA

MUNICIPIO	VIA	VEREDA - SECTOR - TRAMO	LONGITUD (METROS)	COORDENADAS INICIO	COORDENADAS FIN	COMPETENCIA
IQUIRA	SAN FRANCISCO - NAZARETH	VEREDA JARDIN – PUENTE DE VALENCIA	100	1158152.815 E 793852.825 N	1158178.473 E 793841,304 N	MUNICIPIO
	IQUIRA – EL RECREO	VIA A LA LOMA DE LA CRUZ	100	1159652.492 E 785101.498 N	1159693.056 E 785134.993 N	MUNICIPIO
		TOTAL	200			

Fuente: Anexo técnico, localización tramos

1. **Primer tramo:** Conforme al anexo técnico, este tramo se encuentra ubicado en la vereda El Jardín. No obstante, tras la verificación de coordenadas, se constató que su ubicación corresponde al tramo entre la vereda San Isidro y San Francisco. Adicionalmente, se evidenció que en dicho sector han sido ejecutados 120 metros de placa huella, excediendo los 100 metros previstos en el contrato.



Inicio tramo



Final tramo

2. **Segundo tramo:** Situado en la vereda Loma de la Cruz, se identificó que en el área objeto de intervención ya existe una placa huella previamente construida, la cual cubre 60 metros de los 100 metros proyectados, quedando únicamente 40 metros por ejecutar.



Inicio tramo



Final tramo

En este contexto, teniendo en cuenta que los recursos de este proyecto provienen del Sistema General de Regalías, y que por normatividad vigente no es viable la modificación de los puntos de inicio y fin de los tramos contemplados en el contrato, es de gran importancia recibir directrices sobre los siguientes aspectos:

- El procedimiento administrativo a seguir frente a la imposibilidad de ejecutar la totalidad de la meta física.
- La determinación del destino de los recursos asignados a los tramos donde ya existe infraestructura ejecutada.
- La viabilidad jurídica y técnica de reorientar los recursos dentro del marco del contrato sin afectar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Es relevante mencionar que en la actualidad se encuentra en curso la elaboración del balance financiero del proyecto y, de acuerdo con información preliminar, se estima que será necesaria una adición presupuestal para alcanzar la meta física establecida. Por lo anterior, se solicita su pronta respuesta con el propósito de definir los recursos adicionales que deben ser solicitados.

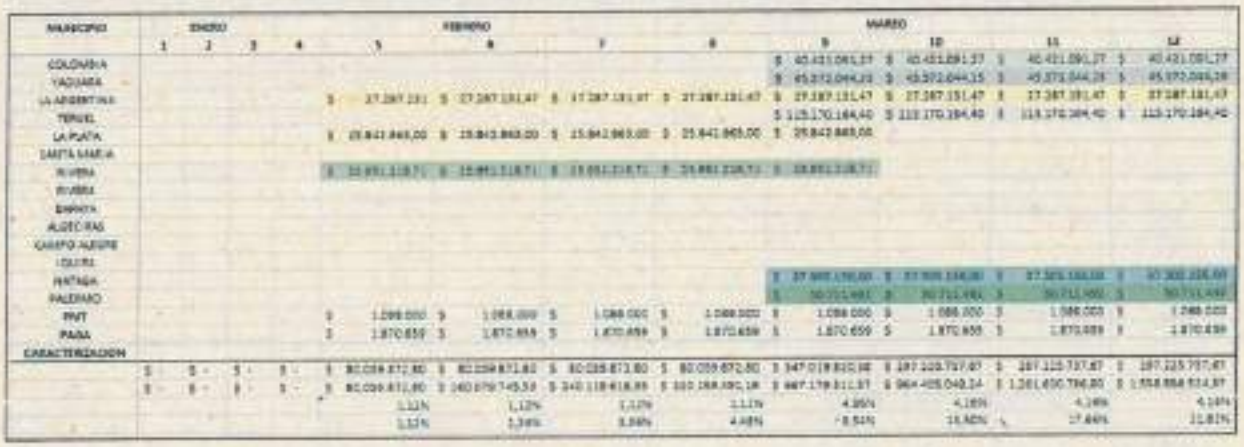
Como se mencionó anteriormente y teniendo en cuenta la programación aprobada el 24 de febrero de 2025 se tiene un avance programado del 3.36% y un avance ejecutado del 2.74% con un atraso del 0.62%, a la fecha se han intervenido tres tramos que concuerda con la programación, en el proyecto se tiene un total de 32 tramos en el transcurso de la ejecución del contrato 879 de 2025.

PERIODO	% ACUMULADO PROGRAMADO	% PROGRAMADO MES	% ACUMULADO EJECUTADO	% EJCUTADO MES	INDICADOR / ATRASO (-) O ADELANTO (+)	TIEMPO TRANSCURRIDO
0	0%	0%	0%	0%	0%	0%
1	3.36%	3.36%	2.74%	2.74%	0.62%	4.95%

Tabla 3. Valor Cuadro de control de programación y avance físico de obra

NOTA : *El cuadro de seguimiento se actualiza con los valores de la reprogramacion aprobada el dia 24 de febrero 2025.*

A continuacion presentamos el programa de inversion y flujo del proyecto, de acuerdo a la reprogramacion aprobada el 24 de febrero de 2025, en el anexo 3 se presenta la programacion aprobada.





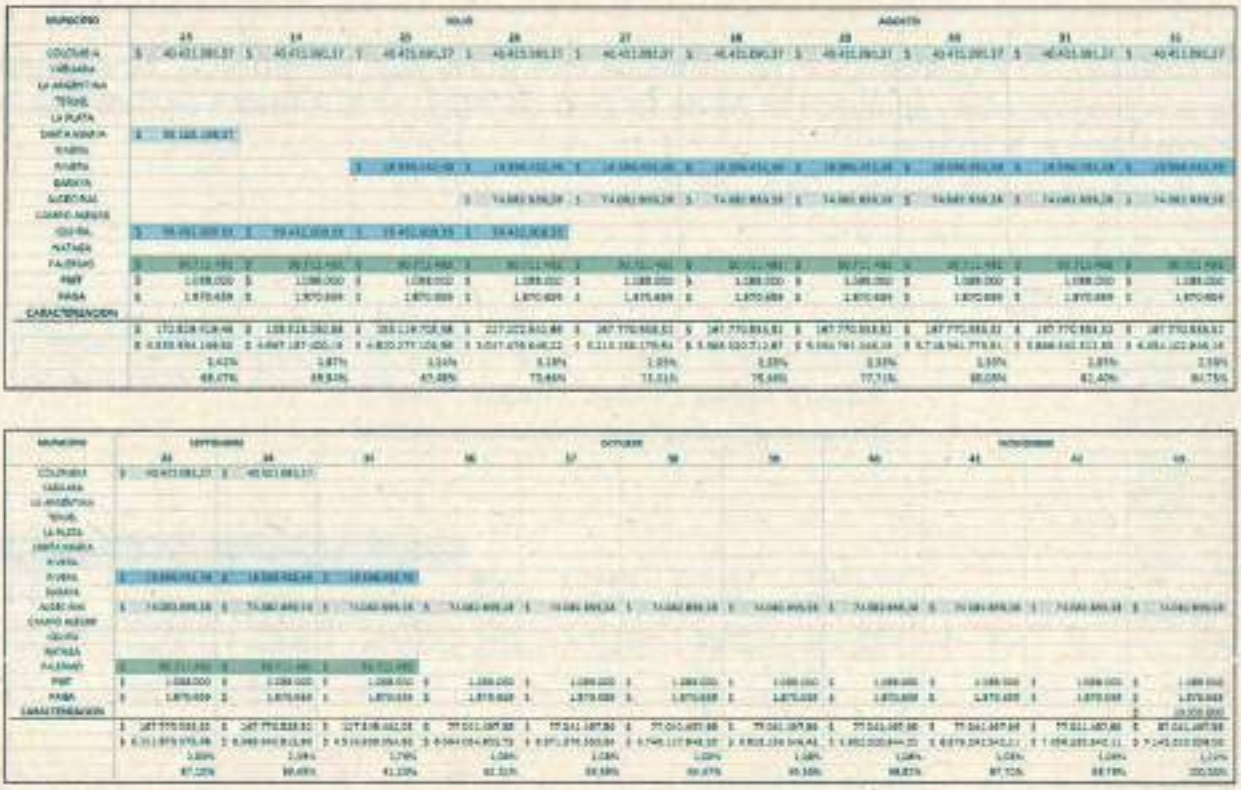


Tabla 4. Flujo del proyecto actualizado

3.3. PROGRAMACION DE OBRA

En la siguiente tabla se relaciona cronologicamente el inicio de cada uno de los tramos a intervenir, según reprogramación aprobada el 24 de febrero de 2025. (*ver anexo 3– programación)*

MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	DURACION
LA ARGENTINA	VEREDA LA UNIÓN	300	13/02/2025	24/05/2025	100

LA PLATA	VEREDA ALTO DEL RETIRO	100	13/02/2025	14/03/2025	29
RIVERA	VEREDA LLANITOS	100	13/02/2025	14/03/2025	29
COLOMBIA	VEREDA SAN PEDRO	300	25/03/2025	04/07/2025	101
TERUEL	LA MINA TRAMO 1 ESCUELA	100	25/03/2025	03/05/2025	39
PALERMO	PORVENIR	500	25/03/2025	24/09/2025	183
YAGUARA	VEREDA UPAR	150	31/03/2025	24/05/2025	54
TERUEL	LA MINA TRAMO 2	100	31/03/2025	09/05/2025	39
YAGUARA	VEREDA UPAR	200	07/04/2025	25/06/2025	79
NATAGA	EL TRIUNFO	200	07/04/2025	17/06/2025	71
COLOMBIA	VEREDA SAN MARCOS TRAMO 1	30	14/04/2025	12/05/2025	28
TERUEL	LA MINA TRAMO 3 VIA A LA ARMENIA	100	14/04/2025	23/05/2025	39
COLOMBIA	VEREDA SAN MARCOS TRAMO 2	170	28/04/2025	12/06/2025	45
CAMPOALEGRE	VEREDA BUENA VISTA A LAS TORRES DE TELECOM - 2 TRAMOS	100	05/05/2025	04/06/2025	30
NATAGA	VEREDA LA MESA - 2 TRAMOS	100	05/05/2025	04/06/2025	30
SANTA MARIA	VEREDA LAS PALMAS - FINCA DE MIGUEL	100	12/05/2025	24/06/2025	43
BARAYA	VEREDA SOTO	100	12/05/2025	11/06/2025	30

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

CAMPOALEGRE	VEREDA EL GUAYABO - I.E. LA ESPERANZA SEDE AGRO MUJERES	100	19/05/2025	18/06/2025	30
COLOMBIA	VEREDA LA BERNAZA	100	03/06/2025	03/07/2025	30
COLOMBIA	CRUCE SAN ABROSIO - VERSALLES	100	03/06/2025	03/07/2025	30
CAMPOALEGRE	VEREDA ALTO BEJUCAL - I.E. ALTO BEJUCAL	122	03/06/2025	09/07/2025	36
IQUIRA	VIA A LA LOMA DE LA CRUZ	40	03/06/2025	03/07/2025	30
COLOMBIA	VEREDA SANTA ANA TRAMO 1	100	16/06/2025	16/07/2025	30
COLOMBIA	VEREDA SANTA ANA TRAMO 2	100	30/06/2025	29/07/2025	29
RIVERA	TERMOPILAS QUE CONDUCE A LAS JUNTAS	180	01/07/2025	10/09/2025	71
ALGECIRAS	QUEBRADA PERDIZ	160	07/07/2025	22/08/2025	46
ALGECIRAS	ARGELIA	85	14/07/2025	13/08/2025	30
ALGECIRAS	GUADUALEJA	150	21/07/2025	05/09/2025	46
ALGECIRAS	LAS BRISAS	150	01/09/2025	16/10/2025	45
ALGECIRAS	LÍBANO	125	15/09/2025	15/10/2025	30
ALGECIRAS	KIOSKO	100	10/10/2025	11/11/2025	32
IQUIRA	VEREDA JARDÍN PASANDO EL PUENTE DE VALENCIA	0	04/11/2025	12/11/2025	8

Dirección: Calle 9 No 5 – 50 Oficina 201 - 202
Celular: 3164679967 – 3153635758 – Tel: 8710002
Correo Electrónico: 13consorciointerventores2030@gmail.com
Neiva – Huila

PROGRAMADO			EJECUTADO		
	PRESENTE ACTA	ACUMULADO		PRESENTE ACTA	ACUMULADO
Obra Programada (%)		3,36%	Obra Programada (%)		2,74%
Valor De La Obra Programada		$ 240.015.533	Valor De La Obra Programada		$ 195.726.953

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024	CONTRATISTA:	CONSORCIO INTERVENTORES 2030
Contrato No.	879-2024	Contrato No.	1590-2024
Valor inicial:	$ 7.143.319.446,00	Valor inicial:	$ 526.018.119,00
Adición:	$ -	Adición:	
Valor actual:	$ 7.143.319.446,00	Valor actual:	$ 526.018.119,00
Plazo Inicial:	DIEZ (10) MESES	Plazo Inicial:	DIEZ (10) MESES
Adición:		Adición:	
Plazo Final:	DIEZ (10) MESES	Plazo Final:	HASTA LA LIQUIDACION DEL CTO DE OBRA
Fecha de iniciación:	13 DE ENERO 2025	Fecha de iniciación:	13 DE ENERO 2025
Fecha de terminación:	12 DE NOVIEMBRE DE 2025	Fecha de terminación:	LIQUIDACION CONTRATO OBRA

Tabla 5. Control de inversión ejecutado y programado

62

3.4. PROYECCIONES PARA EL PROXIMO PERIODO

De acuerdo con la reprogramación aprobada el 24 de febrero 2025 continuación se relacionan lo previsto por ejecutar:

- En el tramo de La Union municipio de La Argentina un avance del 40% de la placa huella y terminación del filtro longitudinal.
- En el tramo de Alto Retiro municipio de La Plata terminación total de las actividades de construcción de placa huella y obras de drenaje.
- En el tramo de Llanitos municipio de Rivera total terminación de las actividades de construcción de placa huella
- En el tramo de San Pedro municipio de Colombia inicio de ejecución de actividades de preliminares y movimiento de tierras.
- En el tramo de La Mina municipio de Teruel inicio de ejecución de actividades de preliminares y movimiento de tierras.
- En el tramo de Porvenir municipio de Palermo inicio de ejecución de actividades de preliminares y movimiento de tierras.
- En el tramo de Upar municipio de Yaguara inicio de ejecución de actividades de preliminares y movimiento de tierras.

3.4.1. Proyecciones del primer periodo del Contrato – Cumplidas/No Cumplidas

Realizando el seguimiento de acuerdo con la reprogramación aprobada el 24 de febrero de 2025 se ha cumplido con el avance de los tramos programados:

- En el tramo de La Union municipio de La Argentina inicio de actividades de preliminares, movimiento de tierras e instalación de estructura granular. CUMPLIDA
- En el tramo de Alto Retiro municipio de La Plata Inicio de actividades de preliminares, movimiento de tierras e instalación de estructura granular y construcción de placa huella. CUMPLIDA
- En el tramo de Llanitos municipio de Rivera Inicio de actividades de preliminares, movimiento de tierras e instalación de estructura granular y construcción de placa huella. CUMPLIDA

Nota: Se espera que en el transcurso del próximo periodo se ajusten los rendimientos de las cuadrillas para la fundición de concreto.

3.5. CANTIDADES DE OBRA Y VALOR REVISADO

3.5.1. Estado De Las Actas De Pago Parcial Del Contratista

- A la fecha del presente informe se ha revisado y aprobado la documentación presentada por parte del contratista para el trámite del desembolso del anticipo por la Interventoria, esta documentación se encuentra en las dependencias de la entidad contratante, La Gobernación de Huila, para su desembolso a la cuenta fiduciaria. (*ver anexo 2–financiero y contable).*

IQUIRA

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

64

CONTRATO DE OBRA NO. 879 DE 2024
ENTIDAD CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DEL HUILA
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024
OBJETO: MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA DE VIAS DE TERCER ORDEN EN TRECE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA
VALOR DEL CONTRATO: $ 7.143.319.446,00
VALOR DEL ANTICIPO (30%) $ 2.142.995.833,80

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	VALOR PROGRAMADO	% CON RESPECTO AL ANTICIPO
1	MAQUINARIA Y EQUIPO				
	Alquiler y/o compra de maquinaria, Equipo y Vehiculos (Motoniveladora - Cargador- retroexcavadora - vibrocompactador - mezcladora - saltarin- vibrador de concreto)	GLB	1	$ 321.449.375,07	15,00%
2	MATERIALES				
	Cemento	GLB	1	$ 750.048.541,83	35,00%
	Acero de refuerzo	GLB	1	$ 471.459.083,44	22,00%
	Agregados petreos	GLB	1	$ 321.449.375,07	15,00%
	Tuberia reforzada	GLB	1	$ 64.289.875,01	3,00%
3	SALARIOS				
	Pago de jornales, seguridad social	GLB	1	$ 214.299.583,38	10,00%
	TOTAL ANTICIPO PROGRAMADO			$ 2.142.995.833,80	100,00%

LEINER GUERRERO MORILLO
R/L CONSORCIO VIAL IQUIRA 2024
Contratista
Nit No. 901336460

JUAN CAMILO POLANIA A.
R/L CONSORCIO INTERVENTORES 2030
Interventor
Matricula Profesional No. 70202-290994 TLM

Tabla 6. Plan de inversión del anticipo

- A la fecha no se encuentra en revisión ni en trámite el primer acta de recibo parcial de obra del contrato 879 de 2024.

3.5.2. Valor De Las Actas Pagadas

A la fecha no se ha realizado el pago de la primera acta parcial.

Acta No.	Valor de acta	Valor a pagar	Estado

Tabla 7.Resumen actas

3.5.3. Valor De Las Actas En Tramite

A la fecha no se ha realizado el trámite de la primera acta parcial.

NO.	DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURADO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO POR PAGAR	% PAGADO ACUMULADO
TOTAL		-	-	-	-	-	0,00%

3.5.4. Estado De Las Actas De Pago Parcial A Interventoría

- Dentro del contrato de Interventoria 1590 de 2024 no se tiene contemplado el pago de anticipo.
- Conforme a lo estipulado en la CLAUSULA QUINTA – FORMA DE PAGO: "*El Departamento cancelará el valor del contrato que resulte del presente proceso de selección así: A.PAGOS PARCIALES: hasta por el noventa por ciento (90%) del valor total del Contrato según porcentaje de obra recibido y aprobado, previa presentación del Informe Parcial y el Acta de Recibo Parcial aprobadas por el Supervisor del Contrato*", conforme a lo anterior y al no haber acta de recibo de obra por parte del contratista, no es posible el trámite de actas de Interventoria.

3.5.5. Valor De Las Actas En Tramite

No se encuentran actas en trámite.

3.6. RESUMEN DEL ESTADO DEL TIEMPO

En los periodos del presente informe la pluviosidad en los tres municipios fue alta, se presentaron fuertes lluvias en todos los tramos por lo cual se presentaron reproceso mas que todo en las actividades de rellenos y en otros casos se suspendieron las fundiciones de concreto. Se anexan formatos de estado del tiempo.

MUNICIPIO DE RIVERA



MUNICIPIO DE LA PLATA



MUNICIPIO DE LA ARGENTINA





3.7. CONTROL ESPECIFICACIONES DE DISEÑO

La interventoría externa ha realizado los seguimientos de calidad a los materiales y procesos constructivos, se anexan al presente informe los resultados de laboratorio y permisos de cantera de explotación de los materiales.




INTERVENTORES 2030 Los Llanitos
2°46'55", -75°14'27", 803.2m, 223°
25 feb 2025 2:41:45 p. m.


INTERVENTORES 2030 Los Llanitos
2°46'54", -75°14'27", 812.9m, 357°
27 feb 2025 1:50:24 p. m.







3.8. EVALUACION DE ESTADO DE LA OBRA

- Conforme a la reprogramación aprobada el día 24 de febrero 20245 se realiza nuevamente el seguimiento al avance de obra teniendo en cuenta los nuevos porcentajes de obra programada, para el periodo de la presente acta se tiene una obra programada acumulada del 3.36% y una ejecución acumulada del 2.74% por lo que se tiene un déficit de avance del 0.62%, pero con un avance en tiempo del 15.18%.

PERIODO	% ACUMULADO PROGRAMADO	% PROGRAMADO MES	% ACUMULADO EJECUTADO	% EJCUTADO MES	INDICADOR / ATRASO (-) O ADELANTO (+)	TIEMPO TRANSCURRIDO
0	0%	0%	0%	0%	0%	0%
1	3.36%	3.36%	2.74%	2.74%	-0.62%	15.18%

Se ha solicitado al contratista de obra por diferentes comunicados que se mecionan a continuación, la apertura de los frentes de trabajo cumpliendo con lo establecido en la CLAUSULA DECIMO TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, literal C) OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LOS EQUIPOS, HERRAMIENTAS, MAQUINARIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN numeral 2. "*Disponer de los elementos necesarios que deberán estar disponibles para trabajar de forma simultanea dentro de los cuatro (4) frentes de obra que se requieren parta la ejecución de las actividades contratadas*".

- La Interventoría mediante comunicado del 24 de enero de 2025 con asunto "Solicitud inicio ejecución actividades constructivas del contrato de obra No. 879 de 2024", se solicita al contratista iniciar con la ejecución de los tramos previstos según programación y lo acordado en comité de obra No.2.

- La interventoría mediante comunicado del 28 de febrero de 2025 con asunto "Observaciones ejecución de obra", presenta una relación de los incumplimientos que se han evidenciado en la ejecución de la obra, entre ellos la falta de apertura de nuevos frentes de trabajo.

MUNICIPIO	UBICACIÓN	LONGITUD POR TRAMO (mts)	LONGITUD INTERVENIDA CON PLACA HUELLA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	DURACION
LA ARGENTINA	VEREDA LA UNIÓN	300		13/02/2025	24/05/2025	100
LA PLATA	VEREDA ALTO DEL RETIRO	100	40	13/02/2025	14/03/2025	29
RIVERA	VEREDA LLANITOS	100	21	13/02/2025	14/03/2025	29
COLOMBIA	VEREDA SAN PEDRO	300		25/03/2025	04/07/2025	101
TERUEL	LA MINA TRAMO 1 ESCUELA	100		25/03/2025	03/05/2025	39
PALERMO	PORVENIR	500		25/03/2025	24/09/2025	183
YAGUARA	VEREDA UPAR	150		31/03/2025	24/05/2025	54
TERUEL	LA MINA TRAMO 2	100		31/03/2025	09/05/2025	39

Tabla 8.Seguimiento avance tramos

4. ASPECTO ADMINISTRATIVO.

4.1. RESUMEN DE LAS ACTAS DE COMITÉ DE OBRA Y OTROS RELEVANTES

En el periodo del presente informe se realizaron ocho reuniones de las cuales cinco fueron comités técnicos de obra y tres reuniones con otras entidades, a continuación se relacionan cronológicamente cada una de ellas, en el anexo 5 se presentan copia de las actas de las reuniones.

- En el periodo del presente informe se realizó el comité de obra No. 1 el día 13 de enero de 2025, en donde se contó con la presencia del supervisora de interventoría Ing. Angela Zambrano, con su equipo técnico de trabajo, como también el contratista a través de su Representante Legal Leiner Guerrero, , por parte la interventoría externa, hace presencia el presentante legal el Ing. Juan Camilo Polania, el Coordinador general Ing. James Andrade Zambrano, Director de Interventoría el Ing. Luis Carlos

Fonseca (ver anexo 5–comités de obra), a continuación, se relacionan los compromisos pactados:

72

TEMAS RELEVANTES TRATADOS

Toma la palabra el Ing. Luis Fonseca quien indica que ya se tiene completa la documentación por parte del contratista y este ha atendido las observaciones realizadas por parte de la Interventoria por tal motivo se da aval a la documentación y se hace entrega en el presente comité a la Supervisión de Interventoria para que se adelanten los trámites administrativos para la firma del acta de inicio

La ing. Angela Zambrano menciona que teniendo en cuenta lo dicho por la Interventoría se concreta la fecha del acta de inicio el día de hoy 13 de enero de 2025.

El representante legal del contratista Leiner Guerrero menciona que así las cosas él puede iniciar con la ejecución de los tramo de Santa María, Campoalegre, Palermo, Baraya y Rivera, los cuales están ubicados al norte del departamento del Huila y puede disponer la logística rápidamente y se puede terminar la ejecución en aproximadamente dos meses.

Finalmente, se establece que la programación debe ser enviada a la interventoría el día miércoles 15 de enero de 2025 para su análisis y validación. Posteriormente, dicho documento deberá ser remitido a la entidad contratante el jueves 16 de enero.

Toma la palabra el Representante legal de la Interventoria el Ing. Juan Camilo Polania, preguntando que aunque se tiene el conocimiento del cambio de representante legal del Consorcio Vial Iquira 2024, si la documentación ya fue tramitada ante la Gobernación.

El señor Leiner Guerrero indica que en el trámite de legalización de pólizas y pago de estampillas se le remitió a la entidad los documentos correspondientes del cambio de Representante Legal, que están en el proceso de radicación el tema de la cesión de derechos económicos.

Toma la palabra el Ing. Luis Carlos Fonseca mencionando que por parte del equipo técnico de la Interventoria se están realizando las revisiones de los documentos de estudios y diseños y demás anexos del proyecto y contrato, menciona que según la

información del anexo técnico se identifica que existen tramos cuya competencia y responsabilidad recaen sobre el Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y hace la pregunta a la Supervisión que si para la intervención de estos tramos se deben hacer gestiones adicionales con el Departamento y la entidad del INVIAS.



- Se realizó el comité de obra No. 2 el día 16 de enero de 2025, en donde se contó con la presencia del supervisora de interventoría Ing. Angela Zambrano, con su equipo técnico de trabajo, como también el contratista a través de su Representante Legal Leiner Guerrero, , por parte la interventoría externa, hace presencia, el Coordinador general Ing. James Andrade Zambrano, Director de Interventoría el Ing. Luis Carlos Fonseca (ver anexo 5–comités de obra), a continuación, se relacionan los compromisos pactados:

TEMAS RELEVANTES TRATADOS

Por parte del representante legal del contratista el Señor Leiner Guerrero, se socializa la programación realizada en cumplimiento del compromiso del comité anterior, a continuación, se presenta el orden de intervención y la duración por cada municipio:

No.1	MES DE INICIO	MUNICIPIO	LONGITUD ML	DURACION MES
1	PRIMER MES	LA PLATA	100	2
2	PRIMER MES	SANTA MARIA	100	2
3	PRIMER MES	CAMPOALEGRE	400	7
4	PRIMER MES	PALERMO	500	8
5	PRIMER MES	BARAYA	100	2
6	PRIMER MES	RIVERA	280	5
7	SEGUNDO MES	COLOMBIA	900	9
8	SEGUNDO MES	ALGECIRAS	770	9
9	TERCER MES	YAGUARA	350	6
10	TERCER MES	LA ARGENTINA	300	3
11	TERCER MES	NATAGA	300	3
12	CUARTO MES	TERUEL	300	3
13	SEPTIMO MES	IQUIRA	200	2

Toma la palabra el Ing. Luis Carlos Fonseca el cual menciona que una vez revisada parcialmente la información se tienen observaciones que afecta la planeación inicial del proyecto y la parte financiera del mismo:

1. Tras revisar la documentación para el inicio de la ejecución del contrato de obra No. 879 de 2024, se ha identificado que existen tramos cuya competencia y responsabilidad recaen sobre el Instituto Nacional de Vías (INVIAS). Estos tramos se detallan a continuación:

Aunque se cuentan con certificaciones emitidas por la Dirección Territorial del INVIAS Huila que avalan y autorizan al departamento del Huila para intervenir los tramos anteriormente relacionados, la interventoría, en cumplimiento de sus funciones y garantizando la adecuada inversión de los recursos públicos, solicita respetuosamente a la Gobernación del Huila se aclare si con solo estas certificaciones es suficiente para que se permita autorizar la ejecución de los tramos a cargo del INVIAS utilizando los recursos dispuestos en el contrato de obra No. 879 de 2024.

MUNICIPIO	VIA	VEREDA-SECTOR - TRAMO	LONGITUD (m)	COORDENADA INICIAL	COORDENADA FINAL	COMPETENCIA
COLOMBIA	CENTRO POBLADO SANTA ANA	VEREDA SANTA ANA T1	100	930096,963 E 888332,553 N	930187,394 E 888290,362 N	INVIAS COD 20968
COLOMBIA	CENTRO POBLADO SANTA ANA	VEREDA SANTA ANA T1	100	930162,245 E 888303,658 N	930208,696 E 88839,575 N	INVIAS COD 20976
BARAYA	CARAYA-LAURELES-RIO NEGRO	VEREDA SOTO	100	898814,362 E 836671,267 N	898885,291 E 836712,917 N	INVIAS COD 20944
CAMPOALEGRE	LA SARDINATA - ALTO BEJUCAL	VEREDA ALTO BEJUCAL - I.E ALTO BEJUCAL	200	870080,880 E 793700,210 N	870080,040 E 793875,150 N	INVIAS COD 20553
TOTAL			500			

Toma la palabra la Ing. Angela Zambrano mencionando que ya se está realizando las consultas correspondientes al INVIAS y revisando la documentación de la etapa de estructuración y aprobación del proyecto para así poder dar certeza del procedimiento a seguir.

Toma la palabra el Ing. Luis Fonseca mencionando como se observa en los presupuestos, en el presupuesto del municipio de Colombia para una totalidad de tramos de 900 ml solo se tiene una cantidad de 10 m3 de subbase y en el presupuesto del municipio de Campoalegre para una longitud de placa huella de 400 ml se tiene una cantidad de 6 m3, cantidades que no concuerda con las especificaciones de diseño de la estructura de placa huella.

Toma la palabra la Ing. Ángela Zambrano que viendo todas estas inconformidades que comenta la Interventoría; solicita al Contratista y a la Interventoria la revisión y